

BAJA CALIFORNIA

FUENTE

PÁGINA OFICIAL DEL
ESTADO

FECHA DE EMISIÓN

05/04/2013

FECHA DE DESCARGA

06/06/2013

LINK DE CONSULTA

<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/legislacion/periodico/2013/abril/SECC-III-05-04-2013.pdf>

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California



José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado

Raúl Leggs Vázquez
Director

Autorizado como correspondencia de segunda clase por
la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho
de publicarse en este periódico.

Tomo CXX Mexicali, Baja California, 05 de abril de 2013 No. 17

Índice

SECCION III

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO PROCURADURÍA FISCAL DEL ESTADO

NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 3

NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 5

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 9

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 11

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 14

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 17

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DÉPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2013, INFORMACIÓN QUE FUE EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)..... 19

PLAN Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2013.**PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE PARA 2013**

PRINCIPALES ACTIVIDADES	2013		
	Febrero	Abril	Noviembre
➤ Sesionar, cuando menos, tres veces en el año a efecto de cumplir con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.			
Primera: 1. Discusión y votación de la producción normativa de los lineamientos, formatos y modelos de estructura de información para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 2. Discusión y votación del informe anual al Congreso de la Unión, incluye recomendaciones para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley.			
Segunda: 1. Discusión y votación de la presentación del informe detallado al Senado y la Cámara de Diputados, distinguiendo por ente público, sobre el estado de avance en la implantación de las disposiciones de la Ley y un plan de acciones para estar en posibilidad de cumplir con lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio del presente Decreto.			
Tercera: 1. Discusión y votación del Manual de Contabilidad Simplificado para Municipios con menos de 25 mil habitantes. 2. Discusión y votación de los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la metodología de marco lógico. 3. Discusión y votación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC, actualización de la normativa para la armonización contable, así como de los lineamientos a emitirse por nuevas disposiciones legales.			

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, denominado Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2013, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.